Manta, 13 de septiembre del 2017

Señor:
Juan Carlos Calero Velasco
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 1704767332
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DIPEC S.A.**, celebrada el 12 de septiembre del 2017, tuvo a bien nombrarlo en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía según la cláusula Décimo Tercera numeral Cinco de la Constitución de la compañía y solo en caso de ausencia temporal o definitiva reemplazara al Gerente General, de acuerdo a los estatutos de la Compañía.

La compañía **DIPEC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta, el 14 de marzo del 2005, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 29 de marzo del 2005.

Muy atentamente,

Dindy Valeria Farfán Mendoza
Secretaria Ad- hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 13 días del mes de septiembre del 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DIPEC S.A.**

Juan Carlos Calero Velasco
C.C. 1704767332

Nº TRAMITE: 75023-0041-17 16/10/17 4.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5357

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	970
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. *DATOS DEL NOMBRAMIENTO:*

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIPEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALERO VELASCO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	*1704767332*
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC 167 DE FECHA 512 DE FECHA 29-03-2005. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS